

ACCIÓN URGENTE: ASESINADO LÍDER DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS EN EL CENTRO DEL CESAR



Lamentamos informar y denunciar ante la opinión pública nacional e internacional que en la tarde de hoy 11 de septiembre de 2016, fue asesinado el líder NESTOR IVAN MARTINEZ, vocero de la comisión de interlocución y miembro del Congreso de los Pueblos en el Centro del Cesar.

Hombres armados que se movilizaban en motocicletas, llegaron a la finca del hermano del líder comunitario ubicada en la zona rural de la Sierrita. Allí amarraron al administrador de la finca y a su esposa. Cuando NESTOR IVAN MARTINEZ llegó a la finca lo asesinaron propinándoles dos disparos en la cabeza.

NESTOR IVAN MARTINEZ, era además miembro del Consejo comunitario de las comunidades negras de la Sierra, El Cruce y La Estación CONESICE en el Centro del Cesar y venía liderando un proceso comunitario en defensa del territorio y el medio ambiente y en contra de la minería en esta región del país. Así también, NESTOR IVAN MARTINEZ, había liderado a mediados de julio una jornada de protesta ante la decisión del cierre del Hospital público San Andrés del municipio de Chiriguana. Es importante resaltar que durante los días de la protesta, fue asesinado el joven NEIMAN AGUSTIN LARA, integrante del Consejo Comunitario de La Sierrita, y la comunidad fue víctima de muchas agresiones y atropellos por parte de la Fuerza Pública.

Los líderes y lideresas de la Comisión de Interlocución se encuentran en grave riesgo. El 25 de agosto fueron repartidos en varios municipios del Sur del Cesar un panfleto en el que amenazaron a la Comisión de Interlocución. El mencionado panfleto fue firmado por un Grupo que se hace llamar GALS o Grupo Armado de Limpieza Social. En este panfleto, el grupo advierte que se dirige a los departamentos del Cesar, Bolívar y Santander y amenazan con nombres propios a varias personas de la región. Por ejemplo, en el extenso comunicado, al referirse a la CISBCSC, el grupo armado dice que: "SE AMPARAN EN UNA

MESA DE INTERLOCUCIÓN DE ORIGEN GUERRILLERO POR IVAN CEPEDA LE VAMOS A CORTAR A CUALQUIERA DE ESTA MESA UNA PATA PARA QUE QUEDE MOCHA.." (sic)

El panfleto, a lo largo del escrito, señala la inconformidad por la ocupación de varias fincas inexplotadas económicamente, en las cuales centenares de familias víctimas del conflicto armado se han asentado, pues han visto en estas tierras una oportunidad de subsistencia, estableciendo cultivos de pancoger, con el fin de mitigar el hambre y la ausencia de vivienda, ante las difíciles condiciones de pobreza, desarraigo y abandono a que han sido sometidas por los grupos armados y el Estado Colombiano.

EXIGIMOS AL ESTADO DE COLOMBIA

- El cumplimiento de los acuerdos establecidos entre la Cumbre Agraria y el Gobierno Nacional, en consecuencia la inmediata protección de los líderes, lideresas y voceros del Congreso de los Pueblos y de la Cumbre Agraria.

- Garantías y protección a la vida de los líderes y lideresas del Consejo Comunitario de La Sierrita y a los voceros y voceras de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar.

- Garantías y protección a la vida, integridad física y libertad de las comunidades que se encuentran asentadas en varios predios exigiendo al Estado solución inmediata a su problemática

- Investigación pronta y eficaz y sanción a los responsables del asesinato de nuestro líder NESTOR IVAN MARTINEZ, así como también del asesinato de NEIMAN AGUSTIN LARA, ocurrido en esta misma comunidad

- El desplazamiento inmediato de una comisión de verificación conformada por autoridades del orden nacional, en la cual sea invitada la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de acompañar a la comunidad, verificar los hechos de agresión a la misma, iniciar las investigaciones pertinentes y tomar medidas inmediatas de protección.

- La convocatoria inmediata a la reanudación de la Mesa de Interlocución del Sur del Bolívar, Centro y Sur del Cesar con el fin de continuar adelantando la agenda de interlocución concertada, pero en la práctica suspendida unilateralmente por el gobierno nacional.

- La presencia inmediata en la región de la Agencia Nacional de Tierras, la Unidad Nacional de Víctimas, el Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo, entre otras, con el fin de realizar una reunión con delegados de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, en la que se defina una ruta que permita resolver la grave crisis humanitaria y los conflictos de tierras que se viven en la región. Todo ello en cumplimiento de los acuerdos realizados con la Cumbre Agraria, campesina, étnica y popular, en el marco de la agenda de la Mesa de Interlocución regional.

- La desarticulación del paramilitarismo en esta región del país e investigación y sanción a quienes vienen ejerciendo amenazas y sembrando terror en esta región

Septiembre 11 de 2016

COMISIÓN DE INTERLOCUCIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR,
CENTRO Y SUR DEL CESAR

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE
LOS PUEBLOS
